



Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

NOTIFICACIÓN

Con fecha 28 de enero de 2014, siendo las 9.23 horas, procedí a notificar personalmente a don Rafael Mateo Alcalá, Representante Legal de Endesa Chile S.A., ambos domiciliados en Santa Rosa N° 76, comuna de Santiago, Región Metropolitana, de la Resolución Exenta N° 39, de fecha 28 de enero de 2014, entregando copia íntegra de la misma. Se deja constancia de la presente notificación con la firma de Humberto Bermúdez Ramírez.



Emanuel Ibarra Soto
Emanuel Ibarra Soto
Funcionario de la Superintendencia del Medio Ambiente

Humberto Bermúdez Ramírez
Tel: 7.024.2435